

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA

Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Marzo  
27  
LUNES  
Año 1916

## POR LOS NIÑOS

### Una carta admirable

Recibimos una carta, que llenó nuestra alma de contento.

Era un sobre chiquitín, coquetón, que á las claras nos hubiera rebeldado su procedencia, si la letra del sobre no hubiera delatado una mano no femenina; y además bella, porque carta tan exquisita no puede escribirla sino una mano muy bonita, obediente á los latidos de un corazón muy hermoso: el corazón de una madre.

Dice así:

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Respetable señor: Felicite usted de mi parte á Pepe de Goyerri, por su artículo insinuante contra la costumbre de fumar, los niños; pero hágame usted saber que las madres no somos cómplices. Tampoco digo que sean los padres; pero estos, al menos, predicán con el ejemplo. Ni digo que éste sea malo. A mí, le soy franco, me gusta que el hombre fume, me parece más hombre, y en éste estoy por decir que me agrada más el olor á tabaco, que el de ciertas esencias.

Pero, en fin, yo tengo cuatro pequeños, y estoy segura de que los cuatro fuman; porque huelen á tabaco. Y crea usted que el olor á tabaco, si me parece delicioso en mi marido, se me antoja detestable en mis hijos. ¿Sabe usted por qué? Porque con sus 10, 12, 14 y 16 años me parecen hombres; porque el tabaco parece que empaña su cutis sonrosado, que nubla sus ojos candorosos; porque creo que, desde que los chicos fuman, hablan peor, pronuncian palabras, que no tienen toda su energía sino llevando el cigarro en la boca.

Aquí quería yo venir á parar y para esto le dirijo esta carta, que usted publicará ó no, según crea que haya de convenir. Los chicos fuman, señor director; pero, lo que es peor y más feo: los chicos hablan muy mal. Yo no he visto fumar á los míos; pero les he escuchado frases y palabras, que harían enrojecer á un guardacantón. Los chicos se dan maña para esconder el tabaco; pero, por mu-

cha habilidad que tengan, no pueden esconder las palabras, soeces y sucias, sino, en fuerza del hábito, las sueltan en cuanto tienen ocasión, y la ocasión suele ser una pelea entre hermanos, cuando se figuran que su madre no los ve ni los oye. Pero las madres, aunque no estamos con nuestros hijos, los vemos y los oímos, porque nuestra imaginación los sigue, porque nuestro corazón los advina.

Yo y como yo otras muchas, estamos dispuestas á hacer algo para que los niños no fumen; pero no sólo porque el tabaco predispone para la tuberculosis, sino también porque con la costumbre de fumar, se va adquiriendo la de hablar mal; quizá también la de beber, y acabar acaso otras peores.

Termino asegurándole, para su satisfacción, que el artículo de Pepe de Goyerri ha producido grandes efectos; pero estos serían más eficaces, si las autoridades recogieran la idea de V., si los niños estuvieran fuera de casa más vigilados.

Dios premie los buenos deseos de usted. Se lo desea, en nombre de muchas mujeres,

UNA MADRE.

Un millón de gracias por carta tan hermosa y por las exquisitas frases que nos dedica. Cumpliremos con Pepe de Goyerri, que cerca le tenemos, y á éste y á nosotros nos servirá de estímulo misiva tan delicada. No soñábamos con recompensa tan cumplida.

Por lo demás, en dicha carta se adelanta lo que nosotros pensábamos decir otro día sobre el lenguaje de los niños. Ni más ni menos que una madre admirable, podríamos hablar nosotros.

Que no fumen, pues, los chicos; porque el tabaco suele ser señal de que en el alma del niño han entrado ó están próximos á entrar otros enemigos muchos peores.

reparo, pero como se cerrará á la banda el conde, condescendiente, mantecoso fáto de energías, accedió al fin.

Quedaban sacrificados González Llana por Almadén, con toda su eloquencia y toda su habilidad de parlamentario, y el marqués de Borghetto por Almagro.

Se hizo el encasillado poco después, y el gobernador de la provincia nos dió á conocer el pacto.

¿Lo creímos? ¿Lo creyó el elector? Dudamos de la eficacia del pacto. ¿Por qué?

González Llana no se avenía á pasar al ostracismo, el duque de San Fernando, liberal, lanzaba al propio tiempo su candidatura.

«Los suyos lo desencasillarán», dijo el conde al ministro, refiriéndose al candidato idóneo encasillado.

Antes había dicho á Dato. Los otros cinco distritos, para los liberales. Para Gutiérrez de la Vega el de Infantes.

¿Qué ha pasado desde entonces?

Los Sres. Gutiérrez de la Vega y González Llana han sido llamados por el Sr. Urquía, gobernador civil de la provincia. Quiere conferenciar con ellos, y que se pongan las cosas claras. O retira González Llana su candidatura ó el Gobierno se verá en la dolorosa necesidad de encasillar al duque de San Fernando.

Porque los conservadores idóneos, afirmó el Sr. Urquía—han roto el pacto. Y al romperlo han desencasillado á su correligionario el exdirector general.

Esta es la situación política en el distrito de Infantes. A las nueve de la mañana escribe el Brujo estas cuartillas. Sabemos que no retira su candidatura González Llana. Demos, pues por hecho, que el duque de San Fernando cuenta con el apoyo oficial.

¿Y por Almadén? Ya digimos que luchará con entusiasmo, contando con el apoyo de sus amigos y correligionarios, el maurista D. Pedro García Gutiérrez, prestigioso abogado hijo del distrito.

Se presenta además D. Antonio Aguirre Méstaca, secretario de la Unión, y lo digimos—ocupado el lugar que deja vacante el señor Larrea, ex candidato ministerial.

Y pásame el lector, si es que todavía pueden pasmar las cosas del conde. El jefe del Gobierno ha recomendado la candidatura del lerrouxista, habiendo otros candidatos que son monárquicos. Tenemos tela para cortar de largo.

EL BRUJO DEL TORREÓN.

## EN SERIO Y EN BROMA

Paralelos

Sobre un mismo combate naval, recibimos los dos partes siguientes:

Parte inglés Parte alemán

El almirantazgo anuncia que varios contratorpederos ingleses descubrieron el día 20, frente á las costas belgas, á tres contratorpederos alemanes, que, al verse descubiertos, huyeron en dirección á Zeebrugge.

Durante la caza, dos de los buques alemanes fueron alcanzados. Las pérdidas inglesas fueron de 4 heridos.

Aquí tienen nuestros lectores las dos noticias. Ahora quédense con la que más rabia les dé.

Y al escoger la que sea más conforme á sus deseos, recuerden que muchos partes son como esos: para... ¡ellos!

Tajadas

Un telegrama de Madrid:

«A consecuencia de las grandes lluvias, el río Tajo ha experimentado una crecida extraordinaria.

Haec muchos años no se ha conocido mayor.»

Lo mismo dijeron el año pasado y el anterior y el otro.

Pues ¿adónde vamos á parar? Es decir:

Si cada año el río Tajo aumenta así su riada, la nación, dentro de poco, será una inmensa tajada.

Perdonen ustedes el chiste, que es bastante fúnebre.

Pero no me ha salido mejor. Es porque tengo otras cosas que me preocupan más.

Como el Gobierno: desde que anda metido en eso de las elecciones, en lo demás no da pie con bola.

Y menos mal, si cuenta en provincias con gobernadores de peso. Aquí no podemos quejarnos.

Siempre el mismo

Dos candidatos mauristas fueron á

D. Antonio, á pedirle un programa de propaganda electoral.

D. Antonio les contestó: «Mi programa está en mis discursos últimos; la actuación ciudadana, la honradez pública, el sacrificio de los egoísmos. En elecciones y fuera de estas, yo soy el mismo.»

Y no añadió, pero pudo haberlo hecho, aquella conocida redondilla:

Aunque se hunda el abismo y el Cielo se venga abajo y el Duero se pase al Tajo, D. Antonio... ¡siempre el mismo!

ZISKO

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Se aprobó el traslado del Real de la feria

Se celebra sesión en segunda convocatoria.

La Tribuna pública es insuficiente para el público que asiste. Hay necesidad de aumentar asientos. Fuera del salón de actos hay bastante público, que no puede permanecer dentro de la sala. Hay una animación extraordinaria.

A las siete y diez minutos da comienzo la sesión con asistencia de los concejales Sres. López Haro (D. I. y D. L.) Ruiz de León, Cuevas, Ballester, Cárdenas, Calahorra, Montero, Gijón, Sobrino, Mulleras, Selas, Novés, Pizarroso y Lucendo, presidiendo el alcalde, Sr. Cruz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Orden del día

—Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Se pone nuevamente á discusión el traslado de la feria de la Plaza de la Constitución, asunto que quedó pendiente en la pasada sesión.

Antes de pasar á discutir este asunto y por orden de la presidencia, el señor secretario procede á la lectura de una exposición firmada por industriales y comerciantes de esta plaza, en la que se pide al Ayuntamiento no acuerde el traslado de la feria, como se pretende, á la Avenida de Gasset, fundamentando dicha exposición en que el traslado de la feria de la Plaza de la Constitución perjudica los intereses de los firmantes.

Aducen igualmente los firmantes que es peligroso para el público el estar próxima á la Avenida de Gasset la vía férrea y no ser higiénico el paseo citado, por encontrarse muy próximo á La Cava.

Además hacen notar la costumbre de reunirse el público en el paseo del Prado, el que no abandonaría para ir al otro lugar.

En la exposición figuran más de 80 firmas.

El Sr. Montero hace uso de la palabra para mostrarse conforme con lo que dice la citada exposición, añadiendo que la Avenida de Gasset no reúne condiciones para que sea instalada la feria.

El Sr. Gijón empieza diciendo que en la sesión pasada expuso las razones que habían orientado á la Comisión de Festejos para pensar en el traslado de la feria y dice que el asunto quedó pendiente para esta sesión, con el fin de que se pudiera estudiar y no se resolviera precipitadamente, ya que de por sí es de mucha importancia.

Se ocupa de la necesidad de construir nuevas casetas por estar inservibles las que existen de años anteriores, añadiendo que este año será difícil se encuentre contratista, pues, según cálculos, la instalación de las casetas viejas supondrían un gasto de más de 2.000 pesetas, que viene á ser la cantidad que se puede recaudar por su alquiler.

Dice que al traer la Comisión el nuevo modelo de casetas lo ha encargado con adaptación al Parque de Gasset, por ser el sitio que más capacidad reúne para la feria, estar próximo á la población y tener en su favor la abundancia de agua que tendrá para el riego con la tubería que se está colocando.

Menciona las dificultades que tienen todas las reformas de importancia y más cuando éstas reformas llevan tras sí el cambio de un aspecto y de una costumbre tradicional.

Se ocupa en la exposición firmada por el Comercio y dice al Ayuntamiento que habrá podido ver que á falta de razones se traen argumentos pueriles, como son los que se refieren á la vía férrea y el sitio llamado La Cava, ambos situados junto al paseo de Gasset, añadiendo que todo eso se apunta, como si la Comisión de festejos y el Ayuntamiento, al acor-

darse el traslado de la feria á aquel paseo, no fuera á tomar medidas para evitar el que tanto la vía, como La Cava no ofrezcan peligro alguno para el público.

Asegura que todos los años en el mes de Agosto se encuentra La Cava completamente limpia.

El Sr. Gijón cree ofrece más peligro la Plaza de la Constitución, como muy bien advierte en la sesión pasada el Sr. Cuevas, por ser más reducida y tener que presentarse y aspirar los mismos que produce el dormir en mitad de la Plaza, al mismo tiempo que es de mal efecto ver las colchonetas y el acinamiento de mercancías, todo amontonado, confundido. Afirma que esas razones que exponen los firmantes no tienen fuerza alguna. También dice que le ha maravillado el que se diga que con el traslado de la feria se lesionan los intereses del Comercio, siendo así que otras veces ha oído decir al mismo comercio que la feria le perjudicaba.

Y no se comprende, esto, añade. Todas las grandes poblaciones celebran sus ferias fuera de la población, en pleno campo, en paseos por el estilo del de Alarcos y éstos traslados, precisamente para evitar el perjuicio que ocasiona que no se le pueda hacer competencia, poniendo frente á su establecimiento el real de la feria. Añade también que el pedir el traslado de la feria se inspira en que ello es ventajoso para el comercio, en general; pues los comercios de ultramarinos nada pueden perder, porque el público que tuviera, que hacer compras por no trasladarse á la feria, las efectuaría en la población.

Termina diciendo que no quiere insistir más en éste asunto; por no llegar á hacer suponer que lo hace á impulsos de amor propio, no guiándole más que el deseo de favorecer al comercio, y dar la importancia que merece á la feria. Espera sea aprobado el dictamen de la Comisión de Festejos, con lo que se procurará dar brillantez y hacer que progrese la feria, al mismo tiempo que se interpretará el sentir de la opinión. (En el público se manifiestan muestras de aprobación, y el presidente ruega no se hagan manifestaciones de ninguna clase.)

El Sr. Ruiz de León empieza haciendo mención de lo que dijo en la pasada sesión respecto á este asunto: Considera prematuro el traslado de la feria, al mismo tiempo que hace constar no se opone á que ese traslado se efectúe.

Dice que el paseo de Alarcos no se encuentra aún en condiciones para convertirse en real de la feria, pues carece de arbolado, factor importante para convertirlo en buen paseo, mucho más en el mes de Agosto, que es más fuerte el calor y sería imposible el estar allí, por lo que será perjudicial tanto para los firmantes como para el público. Dice también que el paseo de Alarcos carece de evacuatorio para el público y feriantes, tampoco tiene un aislamiento con la carretera de circunvalación, por donde, precisamente en la fecha de la feria, es mayor el número de carruajes que transitan, por estar en el transporte de la mies á las eras y el polvo que todo ello produce, juntamente con el calor que en esa fecha impera; haría insostenible la estancia en el paseo. Además hay por medio intereses creados que se perjudican, como son los de los firmantes de la exposición, comerciantes é industriales que contribuyen á las cargas del Ayuntamiento con los arbitrios é impuestos que les señala y no está bien se les quite la feria, en días en que pueden obtener algunas ganancias. Añade que trasladando la feria al

Parque Gasset, no se podría ir nada más que á la caída de la tarde, como si fuera por sport. Tampoco cree habría gran concurrencia de feriantes, pues tiene en su poder varias cartas de feriantes preguntándole les diga si se trasladará éste año la feria; para, en caso de que así sea, no concurrir á ella.

Termina diciendo que él no es obstruccionista, pero hay que lamoldarse á las circunstancias que hoy no recomiendan ese traslado. Opina que debe dejarse para otro año.

El Sr. Cuevas dice que él desconoce el interior del comercio y por ello no puede apreciar si efectivamente le causa perjuicios el traslado de la feria ó no; pero opina que por higiene debe trasladarse la feria al paseo de Alarcos.

Hace mención del aspecto que presenta la Plaza de la Constitución en noches de feria, con las colchonetas de los feriantes tendidos en mitad del paseo; de las basuras que arrojan, desperdicios de comidas y los malos olores que se respiran, todo ello perjudicial para la salud; á más tienen que estar todos los embalsajes amontonados y esto, en caso de incendio, produciría mayor catástrofe. Señala la conveniencia de que se podía modificar algo aquel paseo entoldándolo, lo mismo que parte de la calle de Alarcos y regarse con alguna constancia y se podría, entonces, conseguir costara menos trabajo al público concurrir á la feria, aunque desde luego reconoce que por ser el primer año, tendría algunos inconvenientes.

El señor Gijón insiste en lo dicho anteriormente y dice no le han convencido las razones del señor Ruiz de León, pues dice que lo primero que se necesita para acometer el problema que se presenta en pró del traslado de la feria, es adoptar un acuerdo en favor ó en contra; y una vez aprobado, la Comisión de Policía Urbana dirigirá una comisión que debiera adoptar en aquel paseo, que se adopta.

Refiriéndose á lo dicho por el señor Ruiz de León de que en el paseo de Gasset no hay arboleda, pregunta si la tiene la Plaza de la Constitución, y añade que si se fueran á guiar por ese criterio la feria no se trasladaría hasta dentro de 20 años, que puede tardarse en tener el paseo el suficiente arbolado; además también allí se pueden adoptar las medidas que se adoptan en la Plaza y puede resultar la feria mucho mejor, más ventilada y la estancia desde luego más grata que en ninguna otra parte.

Repite nuevamente que en éste asunto únicamente le guía el interés general y quiere se imite el ejemplo de otras poblaciones de importancia, que tienen sus ferias en las afueras de la población. El señor Ruiz de León replica al señor Gijón, para decirle que los firmantes de la exposición no opinan de igual forma que él, entendiendo que les perjudica el traslado. Dice también que él ha podido comprobar que la feria no beneficiaba gran cosa al comercio y únicamente es una ganancia extraordinaria para otros.

Atribuye el primer fracaso de la feria á que no se presente rematante para las casetas. También cree que no sea muy higiénico el traslado de la feria de ganarse á la puerta de Alarcos, considerando demasiado peligroso para la salud.

El señor Mulleras considera de mucha importancia el asunto que se discute, y vé que realmente hay opiniones en contra, aunque á su parecer pueden más las razones que se exponen en pró. Además esas firmas que figuran en la exposición—muy respetadas por mí—no representan la fuerza numérica que representa la opinión de Ciudad Real; y por lo que ha podido ver, esas firmas, ó su mayoría son de comerciantes establecidos en la Plaza y calles próximas que, repito, no tienen la fuerza que representa la opinión general. Pide se saque el asunto á votación.

El señor Gijón por tercera vez repite, si no defiende en este asunto interés particular de ningún género. Parece ser—añade—que lo que se pretende es que este año no se traslade la feria y se deje para el próximo y de esta forma no es posible ni se puede opinar, pues llegará el año venidero, y entonces se dirá lo mismo que hoy.

Para misión muy respetables los intereses del comercio, mucho y más por pertenecer á su organismo; y si por perjudicia que con el traslado de la feria se le per-

judicaba, no lo apoyaría como lo hago. Aquí de lo que, por lo visto, se trata es de defender intereses particulares y mezquinos, de taberneros y posadas situadas en la plaza.

El señor Ruiz de León: Pide al señor Gijón aclare le referente á que se definen intereses mezquinos, pues se cree ofendido. Dice que él lo que defiende es con nobleza y valentía, exponiendo un criterio suyo propio. Añade que si se trasladada la feria quisiera ser el primer equivocado, pues celebraría que en contra de su opinión resultase brillante.

El señor Gijón: manifiesta que no ha querido causar ofensa alguna, al decir que se defienden intereses mezquinos y solo ha querido decir que son intereses de poca importancia; y dice esto porque le consta positivamente que la mayor parte de las firmas recogidas para la exposición han sido por compromiso y aña de que muchos de los firmantes le han manifestado á él mismo que les beneficia el traslado de la feria, así que esas firmas son de muy poca importancia, pues han sido arrancadas de posadas y tabernas que es de donde empezó á cundir la maledicia.

(Se promueve un pequeño incidente entre el Sr. Gijón y el Sr. Montero, que corta la presidencia).

Se pone á votación si se aprueba ó no el informe de la Comisión de Festejos, acordándose por 10 votos contra 7 el traslado de la feria á la Avenida de Gas set.

(Durante la votación parte del público promueve un pequeño alboroto, abuchando á los señores concejales que votan en contra del traslado de la feria).

El Sr. Lucendo ruega al señor alcalde ordene que el público guarde la compostura debida. Así lo hace el alcalde.

El Sr. Lorente: Le parece corto el plazo de 10 años para la concesión de las casetas, atendiendo al elevado coste de las maderas, al ser la obra una innovación y tener que ser instaladas en lugar apartado, lo que supone más gastos.

El Sr. Gijón: Se muestra de conformidad con lo expuesto por el Sr. Lorente y pide se alargue el plazo á 15 años, pues cuando se hizo la concesión de las casetas que existen se hizo por 20 años, y de ésta forma es fácil pueda haber postor.

Se aprueban las condiciones fijadas por la Comisión y que sea el plazo de concesión de 15 años, acordándose sacar las obras de las casetas á concurso, por término de quince días.

El Gobierno hace ya días que á petición del Sr. Larrea retiró su candidatura por el distrito de Almadén. Tengo noticias extraoficiales que por este distrito luchará el Sr. Aguirre Metaca, que es secretario particular del Sr. Lerroux y persona de una cultura extraordinaria y una gran mentalidad; condiciones que lo hacen merecedor de tener asiento en las Cortes.

Se da cuenta del resultado del concurso para las obras de reforma de la Academia de música.

Han presentado proposiciones D. Francisco León, que se compromete á hacer las obras por 247 pesetas 50 céntimos; D. Manuel Baeza, por 119 pesetas, don Juan Guillén, por 265 pesetas; D. José Serrano, por 249 pesetas; D. Rafael Molina por 248'75 céntimos y D. Adrián Alvaro por 370 con 75 céntimos.

Se le adjudican á D. Manuel Baeza por ser el mejor postor.

Se acuerda que el empedrado de las zanja para la colocación de la tubería de agua, se haga por administración, por no haberse presentado proposición alguna en el concurso celebrado y ser urgentes las obras.

Se acuerda igualmente se conceda á Cándido Ramírez la fianza del contrato de arriendo de la finca *El Parvillo*, por haber cumplido su compromiso el pasado año de 1915.

Se acuerda nombrar alguacil-cartero de la aldea de Valverde á Casimiro Notario.

Se dá lectura á una proposición de la Comisión de Festejos, en la que para dar brillantez y esplendor á las fiestas religiosas de Semana Santa, el Ayuntamiento se dirija á los señores curas párrocos para que éstos lo hagan á los Hermanos mayores de las distintas cofradías interesándose en que estas resulten concurridas, no permitiendo decaiga el número de cofrades; que para que la procesión oficial del Santo Entierro, que se celebre la tarde de Viernes Santo, resulte todo lo esplendorosa que merece, el ilustrísimo Sr. Obispo Prior se sirva dirigir circulares á todas las autoridades y entidades oficiales para que asistan á dicha solemnidad; que se haga un llamamiento á todos los vecinos por donde pasan las procesiones de Jueves y Viernes Santo por la noche, para que iluminen sus fachadas y que el Ayuntamiento vea el medio de iluminar igualmente las calles instalando arcos

voltáicos ó bombillas de gran potencia; que se ruegue á la Prensa local, pondere la importancia de las fiestas; que igualmente se recabe de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. publiquen cartelones con las rebajas de precios en los trenes; que, á ser posible, sean reparadas las calles por las que han de pasar las procesiones y se coloquen sillas en los sitios más concurridos de público, que el Domingo de Resurrección sean repartidos 500 panes entre los pobres de la capital; que en la noche del Domingo de Resurrección se queme una colección de fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución, con asistencia de la banda de música, al mismo tiempo que se inaugure el paseo central, hoy en construcción; que el Ayuntamiento preste su concurso, concediendo la asistencia de la banda de música y el botiquín, al empresario que se comprometa á celebrar una corrida de toros ó novillada en nuestro circo taurino en la tarde del domingo de Pascua.

El Sr. Gijón defiende la proposición y se aprueba.

—Se da cuenta del resultado del concurso para el arriendo de la finca *La Alnerva*.

Se han presentado las proposiciones suscriptas por D. Claudio Fernández, que señala el tipo 75 pesetas anuales y don Daniel López de Sancho, que señala el de 60 pesetas. Se le concede el primero.

—Se da lectura á una proposición presentada por la Comisión de Inspección del Matadero, sobre reformas en el mismo, consistentes en colocar dos filas de hierro al aire libre en la cueva para colgar las reses, abrir las ventanas del tejado para la mejor ventilación del Matadero, poniendo unas telas metálicas que impidan la intromisión de brozas y objetos perjudiciales; que las carnes sobrantes de la venta del mercado sean depositadas en el Matadero y que se construyan dos chiqueros en la nave de deguello.

El Sr. Cuevas: Se ocupa de la importancia que tienen todas las obras que se hagan en el Matadero, pues él, en una visita girada á aquel lugar, apreció las muchas deficiencias que existen y considera de urgencia algunas de las reformas.

El señor alcalde: Contesta al Sr. Cuevas para agradecer el interés y la competencia con que trata todas las cuestiones de importancia, diciendo además que á él le preocupa bastante el asunto, pero que las obras que dice el Sr. Cuevas, tienen un coste cuantioso que no posee el Ayuntamiento, pues, según sus informes, promete en cuanto sea posible, atender todo ello.

La proposición de la Comisión de arbitrios pasa á informe del señor Arquitecto.

—Se da cuenta del estado de la recaudación de arbitrios en la primera quincena del mes actual que ha sido de 5.575 pesetas y en igual fecha del año anterior se recaudaron 6.376 pesetas.

—A D. Leovigildo Alcázar se le concede el suministro de agua á su domicilio como solicita.

—Se da cuenta de una solicitud de D. Domingo Cantero para que se empiece de la calle del Portillo de Barragán, comprometiéndose dicho señor á cooperar á la obra con 14 carros de piedra. Se acuerda acceder á la solicitud.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. López Haro (D. L.) se dirige al alcalde para hacerle saber que un concejal, usurpando los derechos de un teniente de alcalde, se dedicó á girar visitas de inspección á algunos establecimientos.

El alcalde contesta diciendo que ese concejal, si obró de esa manera, seguramente lo hizo llevado de un gran celo.

El Sr. López Haro replica al alcalde, diciéndole que se trata de usurpar un derecho y allanar una morada, lo cual está castigado por los códigos.

El señor alcalde: Contesta que ese asunto es sólo de la competencia de los tribunales.

El Sr. López Haro: Ruega se hagan constar en acta sus manifestaciones por si tuviera lugar á proceder contra ese concejal.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las nueve y diez de la noche.

**De la provincia**

**Villamanrique**

El día 23 del actual tuvimos el gusto de recibir la visita del Excmo. Sr. Duque de San Fernando, que vino acompañado de nuestro querido amigo D. Manuel Fernández Yáñez y otros amigos, todos los cuales fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Aquí, que se prescinde de ideas de partido, todo el mundo desea el triunfo del joven aristócrata.—El corresponsal.

**EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.**

### Hablando con el gobernador

El gobernador ha redactado á los periodistas esta mañana la siguiente nota:

**Visita al Hospital**

El último viernes olvidé decirles que había visitado el Hospital que aún no conocía y quedé verdaderamente admirado del orden interior, higiene y cuidado exquisito que allí se observa con todos los enfermos y en la administración de dicho centro. Es una institución que verdaderamente honra á la provincia, á los diputados y á la superioridad y demás hermanas que tan solícitamente atienden á los enfermos.

**La fiesta del arbol en Valdepeñas**

Ayer asistí á la fiesta del arbol de Valdepeñas y tan gratamente impresionado quedé de la cultura de aquella población que perdurará en mí su recuerdo para siempre.

Asistieron á ella hombres de todos los partidos políticos y con gusto observé que las rencillas de la política local no tenían manifestaciones en la amistad personal, lo que por desgracia no suele ocurrir en otras poblaciones, allí ví más de 2.600 niños y niñas con los uniformes de sus respectivos colegios que cantaron admirablemente el himno al trabajo y otro himno á la bandera, y no he de escatimar un aplauso al director de aquella banda municipal por lo bien que la dirige, y por el mucho trabajo que representó el ensayar esos himnos que resultaron de un conjunto admirable.

Estoy muy agradecido al pueblo de Valdepeñas por el entusiasta recibimiento que me dispensó.

**La cuestión política**

No quiero contarles por que además sería inútil, puesto que ustedes lo han visto salir de mi despacho, que acabo de celebrar una conferencia con el Sr. González Llana, para rogarle que retirara su candidatura por el distrito de Almadén, conforme con lo pactado por su jefe, Sr. Dato con el Gobierno. Nada he podido conseguir, apesar del llamamiento que he hecho no solamente á nuestra amistad particular, sino también á los deberes que él debe cumplir, como miembro de un partido gubernamental.

Me ha dicho que siente muchísimo no atender mis requerimientos, pero que antes de los deberes de partido están para él los que tiene contraídos con sus amigos del distrito los que no puede abandonar, y que por esta razón sostiene su candidatura á todo trance y á todo evento.

El Gobierno hace ya días que á petición del Sr. Larrea retiró su candidatura por el distrito de Almadén.

Tengo noticias extraoficiales que por este distrito luchará el Sr. Aguirre Metaca, que es secretario particular del Sr. Lerroux y persona de una cultura extraordinaria y una gran mentalidad; condiciones que lo hacen merecedor de tener asiento en las Cortes.

**NOTAS RELIGIOSAS**

**La confirmación**

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior administrará, en la actual semana, el sacramento de la Confirmación en las iglesias parroquiales de esta capital.

Las Confirmaciones comenzarán á las tres y media de la tarde, y tendrán lugar en la iglesia de Santa María (Merced) el martes 28; en la de San Pedro, el miércoles 29, y en la de Santiago, el jueves 30.

Las papetas de los confirmados, que han de entregarse por éstos ó sus familias en el acto de la Confirmación para la inscripción de la oportuna partida sacramental, pueden recogerse todos los días, de siete á once de la mañana, en las Sacristías de las Parroquias respectivas.

**Sucesos**

**El diablo las dispara**

Ignacio Hidalgo, de 19 años de edad y vecino de Minas de San Quintín, tiene costumbre de llevar consigo, metida entre la faja el y pecho una *pistonada* pistola del calibre 12 y días pasados se le disparó el arma, haciendo blanco en el muslo derecho.

Fué curado por el médico señor Mozos, que le aplicó una herida en el tercio inferior del muslo derecho con orificio de entrada, en donde tenía alojada la bala.

**Mañana será otro día**

Lorenzo Delgado, vecino de Corral de Calatrava ha denunciado que su convecino Eustaquio Pradas, se lo encontró en el camino de Cabezaadados y de buenas ha primeras le amenazó con un revólver, diciéndole que si no lo mataba en aquel momento... lo mataba otro día. Y es lo que diría Lorenzo, cuando viera que el Eustaquio se alejaba con su revólver *incólume* y parodiando aquellas frases que Zorrilla puso en boca de don Juan:

«Pues si me matas mañana  
«Mañana será otro día»

La Guardia civil ha detenido al bandido «perdona vidas» y lo ha puesto á disposición del señor Juez, juntamente con el revólver y el bastón de estoque que llevaba.

### En el Ayuntamiento

**Lo que dice el alcalde**

He recibido un donativo de 25 pesetas para la Cocina Económica, de D. José Castillejo.

—Por un individuo llamado Pablo Lora, han sido rotos tres árboles del paseo de Alarcos, habiéndoseles impuesto una multa de 75 pesetas.

También estamos averiguando quien pueda ser el autor de otros árboles destruidos en la Plaza de San Antón, para imponerle el consiguiente correctivo.

### DE SOCIEDAD

**Los que viajan**

Han llegado de Alcázar de San Juan don Juan de Dios Sánchez Mateos, D. Alfonso Camacho, D. Pablo López y D. Juan Pablo Reyes Herrero.

—De Manzanares ha regresado D. Luis Mur.

—Se encuentra en ésta D. José Valero, de Madrid.

—Ha llegado de Valdepeñas el propietario D. Nicasio Pérez.

—De la corte ha llegado D. Benigno Marea.

—Han llegado de Alcázar de San Juan D. Joaquín Borró Moraleda y señora, y don Jesús Vaquero.

—De Sevilla ha llegado D. Juan Claret.

—Han regresado de Madrid D. Antonio Vives y D. Manuel Sagrada.

—Ha regresado de Toledo D. Eustaquio Guillén.

—Para Almodóvar ha salido D. Ventura Cazarla.

—Se encuentra en ésta D. Gaspar Sánchez de Herrero, de Alcázar.

Hoy ha pasado el día aquí D. Tomás Maldonado, de Poblete.

### Teatro Cervantes

Con dos llenos rebosantes se celebraron ayer las funciones anunciadas, á las seis

y media de la tarde y á las nueve y media de la noche.

En la de la noche conquistó la compañía Fernando Lemos muchos aplausos y merecidos; pues en la obra *De asistente á capitán* quedó bien, en *Los chicos de la escuela*, quedó mejor, y, en *El puño de rosas*, que era de más compromiso, luchó bravamente, siendo su labor bastante aceptable.

El numeroso público pasó varias horas entretenidas y se hartó de reir.

Adelante á luchar, amigo Lemos; pero no embarque V. á su gente en obras grandes. No hay necesidad. No se trata de llenar el arca? Pues con obras como *Los chicos de la escuela* y *De asistente á capitán*, los conseguirán. Ya se ve que el público está respondiendo.

**ARREGIO.**

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El sábado se puso en escena por tercera vez el drama Sacro, *Pasión Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo*, con grandísima concurrencia, agotándose, casi toda la localidad.

Efecto del creciente éxito obtenido en todas ellas, de que en la última ha quedado público sin poder pasar á presenciarlo y del entusiasmo que hay por esta obra, el sábado próximo, se efectuará su CUARTA representación».

Nosotros nos ratificamos en la que dijimos el primer día.

### Noticias generales

**Solemne Quinario**

Mañana á las seis y media de la tarde comenzará en la iglesia del Corazón de María el Quinario al Smmo. Cristo de la Misericordia.

Predicará todas las tardes el R. P. Mediavilla, Superior de Jerez de los Caballeros (Aguas Santas).

**Ascenso y traslado**

Ha sido ascendido á oficial de 4.ª clase y trasladado á la Delegación de Hacienda de León el que lo era de la de esta capital, D. Alfonso López Villalta. Comedor de Caridad.

Ayer se facilitaron 164 raciones á 82

pobres de la localidad y á 4 transeúntes.

Doña Pilar Infante ha donado 2 panes, y una persona desconocida otros 2.

La comisión directiva dá las gracias.

**Música en el paseo**

Durante las primeras horas de la tarde ayer, amenizó el paseo de Alarcos la banda de música municipal.

¿No le sería factible al Sr. Sagura dar á conocer el repertorio de obras que han de ejecutarse en los paseos?

Todo asunto en el que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol. De venta Farmacia de Lamano.

**De Correos.**

Por orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar la estafeta de Correos de Fuencaliente de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 500 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán á las horas de oficina, en la referida Administración de Correos pudiendo antes enterarse allí quien lo desee de las bases del concurso.

Se ha dispuesto por la Dirección General que el Arquitecto D. Luis María Cabello Lapidra pase en comisión especial de servicio á esta administración principal de correos hasta nueva orden.

Por enfermedad del peatón de Verdadas á Minas Veredilla y Romanilla, y de acuerdo con el alcalde ha sido autorizado para prestar este servicio D. Eugenio René Prieto.

**LOTERIA AFORTUNADA**

Lo es, como lo demuestran los muchos premios grandes que paga, la número 30 (Esparteros, 8 Madrid), cuyo administrador D. Antonio Rodríguez, remite á provincias y extranjero todos los billetes que se le pidan, incluso para el sorteo extraordinario del 11 de Abril, de 25 pesetas décimo.

# Información Telefónica

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

**De la guerra**

Madrid 27 (11'40) m.

**En honor de Machado**

LISBOA.—Se ha celebrado una imponente manifestación en honor de Bernardino Machado, presidente de la República.

Este recibió las aclamaciones de los manifestantes desde los balcones del Ayuntamiento.

Se dieron vitores enroquecedores á la guerra.

**Parte alemán**

NORDEICH.—En las Argonas y altos del Mosa, fuego violentísimo de artillería.

En un ataque nocturno librado en el bosque de Gallethe, cerca de Doaumont, fué derribado un avión francés.

**Los hidroaeroplanos**

De dos barcos depositados escoltados por una división de cruceros y una flotilla de torpederos, alzaron su vuelo dos hidroaviones.

Apercibidas las baterías alemanas rompieron el fuego obligando á uno á aterrizar en la isla de Sylt.

Fueron aprisionados los cuatro oficiales y el suboficial que lo tripulaban.

El otro hidroavión lanzó algunas bombas, causando daños insignificantes.

**Entusiasta recibimiento**

PARIS.—A las once de la noche llegaron los ministros ingleses Asquith, Grey y George.

Les aguardaba en la estación el Gobierno en pleno.

El público ovacionó á los consejeros británicos.

**Granados y su esposa**

LONDRES.—Dos pasajeros americanos supervivientes del «Success», refieren que vieron refugiarse al maestro español Granados y su esposa, en una barca que desapareció rápidamente.

Crean ahogados al ilustre autor de *Goyescas* y su consorte.

**Banquete de gala**

PARIS.—El Gobierno ha obsequiado con un banquete de gala, á los ministros italianos Salandra, Sonnino y el generalísimo Cadorna.

Contestó en términos efusivos Saladra.

**Lo del «Success»**

LONDRES.—El ministerio de Marina ha facilitado la relación de los pasajeros del «Success».

Sumaban 164, de los cuales 31 eran franceses y 4 españoles.

A las cuatro de la tarde, se determinó la explosión, viéndose volar trozos de hierro y madera.

**Frente á las elecciones**

Madrid 27-3'50 t.

**Notas diversas**

GRANADA.—Ayer visitaron al Gobernador civil los candidatos á diputados á Cortes por Guadix y Motril, respectivamente, señores Manzano y Romero Civantos.

El primero comunicó al señor Victoria que luchará por el distrito de Guadix autorizado por el señor Conde de Romanones, y el segundo, que es el candidato encasillado por Motril.

**Uno que se retira**

ZARAGOZA.—En el rápido de ayer pasó con dirección á La Puebla, para marchar de allí á Albacete, el ilustre ex-ministro de Instrucción pública D. Rafael Andrade, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Alcañiz. Acompañaban al señor Andrade sus particulares amigos señores Orna y Foz.

El candidato reformista por este distrito D. Manuel Rovira, ha tomado la prudente determinación de retirarse.

**Por Daroca**

«El Pensamiento Aragonés», afirma que el conde de Doña Marina no retira su candidatura por este distrito.

La lucha va á ser enconada.

**Para mañana**

MURCIA.—El señor Payá ha convocado á sus amigos políticos á una reunión que tendrá lugar en el Palacio Hotel, el martes por la tarde.

**De provincias**

Madrid 27-1'50 t.

**La casa de Correos**

ZARAGOZA.—Ayer tarde se reunió la Junta gestora de la Casa de Correos para proceder á la firma de la escritura de compra-venta del solar de Pignatelli, donde ha de levantarse el Palacio de Comunicaciones.

La escritura fué formalizada por el notario Sr. Areitio.

apaleó á Ana Jiménez, amante de su hermano José, produciéndole varias lesiones en la cara y en otras partes del cuerpo.

José, que lo vió, para defender á su hermano, disparó dos veces contra su hermano, sin hacer blanco afortunadamente.

La Guardia civil ha detenido tanto á Dionisio como á José.

**La Plaza de Teros**

SANTIAGO.—La Liga de Amigos por fin parece que arribará á construir una plaza de toros, de madera, capaz para 5.000 personas que se inaugurará en las próximas fiestas del Apóstol.

**Colega denunciado**

MURCIA.—El semanario jaimista «La Lucha», ha sido por segunda vez denunciado, por tratar de la enfermedad ocasionada por la venta de embutidos en una tienda del camino de Alcantarilla.

**El día en Madrid**

Madrid 27-3'50 t.

**Los comités liberales**

Romanones presidirá esta noche en el Circolo Liberal la reunión de los comités madrileños, pues como ha dicho el presidente son perfectamente compatibles las funciones de jefe de Gobierno con las de jefe de partido.

**De Marruecos**

El presidente nos facilitó un telegrama del comandante general de Melilla dando cuenta de que ayer á las siete de la mañana se efectuaron diversas operaciones que dieron por resultado la ocupación de Buidor-Arroz, Tiazza y zoco Arba-Aryng.

También hemos fortificado Zibachi Adzar y Adara.

Jordana á felicitado por el éxito de las operaciones al comandante de Melilla.

**Político**

Al salir los periodistas de la Presidencia llegó Dato quien conferenció con Romanones y Alba.

A la salida nos dijo el jefe de los idoneos que nada en concreto se había acordado sobre la candidatura por Madrid, pues esto dependía de una nueva conferencia que celebrarán esta tarde Romanones y Alba.

De lo que acuerden el presidente y el ministro de la Gobernación dependerá que haya por Madrid una ó dos candidaturas monárquicas.

Dato dejó entorpecer que los idóneos persisten en presentar dos candidatos.

A los veinte minutos y no bien se había despedido de nosotros Dato salieron juntos Romanones y Alba.

Detuvieronse breve rato diciéndonos el presidente que había llamado a Alba para que a presencia del mismo expusiera Dato las quejas de los idóneos en provincias.

Dato, según Romanones, se obstina en presentar á tres amigos suyos por Madrid.

Alba manifestó que el encasillado no encontraba dificultades invencibles en provincias.

Ha sido más laborioso el acoplamiento porque algunos candidatos oficiales no habían sido bien acogidos por nuestros amigos.

Todas esas pequeñas dificultades—terminó—afortunadamente han sido allanadas.

—Contra los excesos llevados á cabo por el alcalde de Almería en favor del candidato canero se ha celebrado una imponente manifestación en dicha capital andaluza.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Monterá, 38, Madrid. En Ciudad Real el 2 de cada Mes, Hotel Miracielos.

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ

ESPECIALISTA en Estómago, Intestino, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Grañsa

Tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º, izquierda.

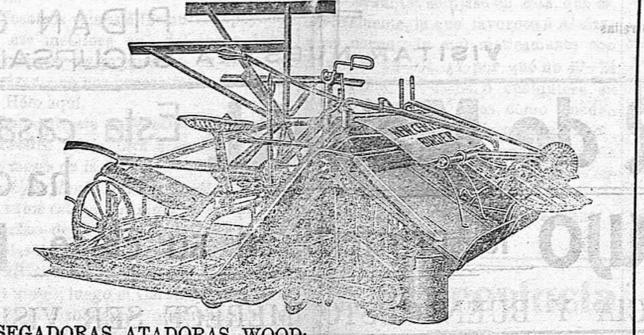
Chocolates y Cafés Superiores

**BARRENENGOA**

Calatrava, 7. CIUDAD-REAL

SANPERE Y GOMEZ MAQUINARIA AGRÍCOLA

Hernando Colón, 3-SEVILLA Concepción, 29-CORDOBA



SEGADORAS ATADORAS WOOD:

Pesetas 1.500	Pago mitad Agosto 1916 y mitad Enero 1917.
Pesetas 1.400	Pago á 90 días fecha de la factura.
Pesetas 1.375	Pago contra la entrega de máquina.

SEGADORAS GAVILLADORAS WOOD:

Pesetas 750	Pago mitad Agosto 1916 y mitad Enero 1917.
Pesetas 725	Pago á 90 días fecha de la factura.
Pesetas 700	Contra entrega de la máquina.

HILO ABACA LEGÍTIMO:

Pesetas 36	Fardo al contado.
Pesetas 38	A 90 días fecha factura.

Piezas de recambio para todos los sistemas. Se necesitan agentes

Dirigirse: Concepción, 29.-CORDOBA

Necesario en las E

FORUNCULOSIS

ECZEMAS - ANTRAX

GRIPE - GORIZA - ACNÉ

SEBORREICO - OTITIS

DIABETES URTICARIA

etc., etc.

**STAFILOL** DEL Dr. Alcobilla.

En TODAS las buenas Farmacias.

**AL GERRAR**

Madrid 27-5-10.

Notas catalanas

BARCELONA.—Se ha cumplido la décima tercia semana del planteamiento de la huelga de aibañiles.

Estos persisten en su actitud.

—Para el 2 de Abril se organiza una asamblea regional para protestar de las arbitrariedades llevadas á cabo por las autoridades contra los socios.

—Ha causado honda y desagradable impresión el naufragio del «Success» á bordo del cual regresaba el maestro Granados de Nueva York donde había estrenado su ópera Goyesca.

Se ha teleografiado á París y Londres pidiendo noticias del celebrado compositor musical.

—Lerroux se propone hacer una intensa campaña electoral dentro de Barcelona.

—En la calle de Tapias una fuerte detonación produjo gran alarma.

—La detonación fué motivada por una enorme rata que se introdujo en un transformador de una Central Eléctrica allí recientemente instalada.

Ajeteo electoral

A Játiva ha llegado Miguel Maura, siendo aclamado.

DE CEMENTO Armado

Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA

ENTRETIENIMIENTO NULO

GRAN ECONOMÍA

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS: Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS

C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID Zorrilla, 11. Apartado 115.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TOFFRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

ENRIQUE PEREZ

Caballeros, 4 Ciudad Real

**FABRICA DE BOLSAS**

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamino, chamóis, cuero y estraza, formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

BICICLETAS INGLESA

MARCA TRIUMPH

Las preferidas por los inteligentes

Representante de las Bicicletas TRIUMPH EN ESPAÑA

**FRANCISCO LOZANO**

Paseo de Recoletos, 14.-MADRID — Catálogos gratis

**LACTOBIOLO**

DEL DR. ALCOBILLA en Comprimidos y Polvo.

Imprescindibles en la Fiebre tifoidea Gastroenteritis

Diarrea verde de los niños • Tuberculosis intestinal • Diarrea de los países cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.

LAMPARA PHILIPS

1/2 WATT

Española luz, blanca y brillante dando á los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

Economía 50 % sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES

Nuevo tipo de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más

Exíjase precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en la Central Eléctrica y Establecimiento de D. Angel Mar y en el Establecimiento de D. Tomás Segura Avila.

Adolfo Hielscher Almacenista de Material Eléctrico

Marqués de Cubas, 10.-MADRID

Vides Americanas

CENIRO VITICOLA RIOJANO AVILES

DEL PROPIETARIO Y VITICULTOR VICENTE ENCISO AGUIRRE

LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de Vivero.

AUTENTIDAD Y SELECCION GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse al propietario ó á su representante en Valdepeñas DON MANUEL NAVARRRO, Cristo, 25.

NOTA.—Se hacen injertos por suscripción para entregar en la temporada próxima, remitiendo de sus propias viñas los sarmientos que deseen injertar y en los pies americanos que ellos señalen.

**PEPTONA**

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia tisis, raquitismo. Pídense en Farmacias y en la del autor, León XIII, Madrid.

¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Desearís que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó extravío, os sea abonada de su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

**La Agrícola Española**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas

CAPITAL DESEMBOLOADO 325.000 Pesetas

FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES

**Alfonso García**

Platería de Martínez, 1. MADRID.-(frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO

ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

Pídense ofertas, planos, dibujos y presupuestos gratis

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Fintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL CABANEO CAVALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, GANADO, CARIÑO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

PRESTAMOS AL 5 y 1/2 POR 100 ANUAL Y FACILITA MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Delegado en la provincia de Ciudad-Real

**D. NICOLAS ALDERETE**

quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

**La Estrella**

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

**ESCOBAR LOPEZ**

Y POR ÚLTIMO... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

COMPRIMIDOS

# AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

## MAQUINARIA AGRÍCOLA FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases.  
GRADAS de muelles, desterronadoras etc.  
PULVERIZADORES DE DISCOS, RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para relajar.  
MOJINOS, QUEBRANTADORES, CORTARAIGES.  
CORTAPAJAS, SEMBRADORAS DE DISCOS



Grada desterronadora de estrellas

PIDAN CATÁLOGOS  
VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

**Casa APOLINAR de Madrid.** Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. Madrid-Infantas, núm. 1.

➔ POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO. ➔

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la **Casa APOLINAR**

**F. GARAY (Óptico)** Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

**J. Martinez,** 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

**Antonio Garay,** ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes e industrias. Exportación a provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38

TELÉFONO, 1.065.

MADRID

**LAUFFER & C. IA**

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía



**LÁMPARA BERGMANN**

Con filamento de metal estirado  
FABRICACION ALEMANA

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas  
P. LAUFFER  
Teléfono 1.159  
Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7  
OFICINAS  
Alarcón, 6.—Almacenes.

**EL OCULISTA**

de ALCAZAR DE SAN JUAN, especialista en enfermedades de los OJOS y GENE-RALES CRÓNICAS

**DR. M. ROYO**

estará en CIUDAD-REAL en el Hotel Miracielos, Calle de Castelar, núm. 6, los días 10, 20 y 30 de cada mes y si las circunstancias lo exigen todo el tiempo necesario.

CONSULTA PARTICULAR

de diez a una y de tres a seis

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN LAUFFER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION

**'CALATRAVA,**  
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios. Vagonetas y material para minas. Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA",—PUERTOLLANO

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos

Sobrinos de PRUDENCIO DE YCAUTUA  
ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clayazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferracariles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación a Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.



**LA URBANA**

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . . . 5.000.000 de francos

Capital desembolsado. . . . . 1.250.000 de idem.

Activo de la Compañía. . . . . 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

**Ventura Grego** ALARCOS, 25, dup. bajo  
— CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

**SOLA** :: GRAN CERÁMICA ::  
ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

**ATILANO JURADO NIETO** PUERTA de GRANADA  
CIUDAD REAL Tel.: A. Jurado

**Champagne Bénézet**

MEDIO SECO. SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. Bénézet**

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

**La Central** Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

**La Unión y el fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos a Prima Fija Domiciliada en MADRID Clózaga, núm. 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Capital Social: Pesetas: 12.000.000  
Primas y reservas: 52.599.927'80

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

**LABRADORES!**  
NO COMPRES

TRILLOS NI AVENTADOROS

SIN VER ANTES EL

ULTIMO MODELO 1916

Trilla un 50% por 100 más que todos los trillos de discos Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y NO ARROLLA; ventajas que ningún otro trillo tiene

Para grandes labores el sin rival trillo VAR-COLLADO Trilla lo de CINCO O SEIS pares de mulas

TALLERES COLLADO MAQUINARIA AGRICOLA ALBACETE

**Ornamentos de Iglesia**

**García Musieles** 34, Mayor, 34 MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Fábrica a vapor de Velas de Cera

**Domínguez, Sánchez y Tejada** ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica a 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no producen ceniza ni com- Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes biznagos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de mate- rias para fabricantes.